



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

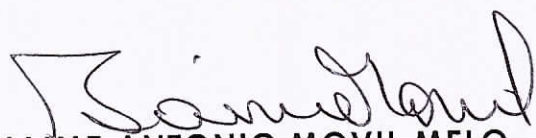
AVISO AL PÚBLICO 019

Riohacha, La Guajira, 1º de marzo de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL, Magistrado de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el primero (1º) de marzo de dos mil dieciocho (2018), a las 3:00 de la tarde con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por YIMMI FLORIAN GÓMEZ, en contra del JUZGADO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE RIOHACHA. Radicación N° 44001-22-04-000-2018-00013-00


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Removido por
01 marzo 2018.*